



Guía de elaboración para propuesta de proyecto

2019



Estructura básica de la propuesta de proyecto

A manera de guía para facilitar el armado de las propuestas, se presenta la estructura básica que debe considerar su propuesta de acuerdo con la **Norma Mexicana de Proyectos Tecnológicos (NMX-GT-002-IMNC-2008)**, misma que emite el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

La propuesta de proyecto debe contener, según la Norma Mexicana de Proyectos Tecnológicos, al menos lo siguiente:

1. Título del proyecto.
2. Generalidades.
3. Responsabilidades.
4. Justificación del proyecto.
5. Análisis de factibilidad del proyecto.
6. Plan detallado del proyecto.
7. Presupuesto.
8. Control del programa de trabajo del proyecto.
9. Protección de la propiedad intelectual que se genere del proyecto.
10. Plan de proyección de resultados.

1. Título del proyecto

No es el nombre de la universidad. El nombre del proyecto debe ser breve, claro y hacer referencia a la solución tecnológica y su contribución a una movilidad más segura, eficiente y amigable con el medio ambiente.

2. Generalidades

Descripción de cómo el proyecto está alineado con la estrategia de la universidad, especificando el lugar que ocupa en sus prioridades y objetivos.

Mencionar motivación que dio lugar al proyecto y cómo este puede ser considerado una oportunidad tecnológica, económica, social, política, ecológica, entre otros, compatible con la vocación, competencia o interés de la universidad. Alineado a la categoría que promueve Wheeling Mobility para este fondo.



3. Responsabilidades

3.1 Responsables del proyecto

Toda propuesta que participe en el Fondo Wheeling 1 deberá indicar a los siguientes responsables del proyecto:

- Responsable técnico.
- Responsable administrativo.
- Responsable legal.

Responsable técnico

Será responsable de la ejecución de la propuesta, del cumplimiento de sus objetivos y metas, de la generación de los productos entregables y de la elaboración del informe final con los resultados e impactos alcanzados. Si el responsable técnico es miembro del S.N.I., favor de adjuntar carta del CONACYT.

Responsable administrativo

Será responsable del control contable y administrativo, así como de la correcta aplicación y comprobación de los recursos canalizados a través del Fondo Wheeling 1.

Responsable legal

Es la persona física con las facultades para contraer los compromisos a nombre de la universidad, así como proporcionar la información referente a la misma para iniciar el proceso de presentación de solicitudes.

3.1 Grupos de trabajo

Toda persona que realice actividades de carácter técnico relevantes para la solicitud será considerada como un integrante del grupo de trabajo. Se deberá enlistar a todas las personas que sean parte del mismo, junto con una pequeña reseña.

Se indicarán las actividades que realizarán cada uno de los integrantes del grupo de trabajo, así como el tiempo que dedicará al cumplimiento de éstas, y si recibirá un pago por el desempeño de las actividades.

Se deberá especificar si los integrantes del grupo de trabajo son investigadores líderes, investigadores titulares, investigadores asociados, estudiantes asociados o servicios externos especializados.



4. Justificación del proyecto

En este punto se deberá explicar cómo el resultado esperado propicia una movilidad más segura, eficiente y/o amigable con el medio ambiente.

4.1 Resumen ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes del proyecto. Debe describir la oportunidad, así como el producto o sistema con el que se pretende capitalizar dicha oportunidad, los factores de éxito del proyecto, los resultados esperados, las necesidades de financiamiento y las conclusiones generales.

4.2 Objetivo del proyecto

Definir de manera clara las hipótesis a probar.

4.3 Resultados esperados

Detallar claramente como el resultado del proyecto propiciará una movilidad más segura, eficiente y/o amigable con el medio ambiente.

5. Análisis de factibilidad del proyecto

Deberá documentar la capacidad de universidad y las predicciones de factibilidad de la propia propuesta con información tal como experiencias previas del proponente, estudios de mercado, benchmarking y análisis de competitividad, estado actual de la técnica (diagnósticos, patentes, publicaciones, tecnologías disponibles, productos y servicios actuales, requisitos legales, regulatorios y éticos), descripción de etapas, entregables e indicadores de medida, capacidad de recursos humanos y técnicos.

5.1 Antecedentes

Indique si la universidad cuenta con experiencias previas que sean relevantes para la ejecución del proyecto que somete.

Mencionar los antecedentes, reconocimientos, cartera de proyectos o servicios y semblanza del equipo de trabajo, principalmente del personal enfocado al desarrollo e investigación tecnológica.

5.2 Análisis del entorno del proyecto

El entorno de un proyecto son aquellos elementos externos que pueden afectar e influir sobre él, por lo que se deberá especificar mediante un análisis FODA, la factibilidad del proyecto.



5.3 Estudio del estado de la técnica

Detallar claramente como el resultado del proyecto propiciará una movilidad más segura, eficiente y/o amigable con el medio ambiente.

Diagnóstico del monitoreo tecnológico

Detallar las observaciones y estadísticas a considerar de acuerdo con proyectos, investigaciones o procesos que sean semejantes al proyecto que se propone. Una vez hecho lo anterior, mencionar cuáles son las diferencias en grado de innovación y ventaja competitivas del proyecto propuesto en relación con proyectos semejantes.

Solicitudes y patentes concebidas

Mencionar la vigilancia que se ha hecho en relación con las patentes similares a la propuesta. Se pueden utilizar las siguientes herramientas: GOOGLE PATENTS, MATHEO PATENT, INNOGRAPHY, ORBIT PATENT, o alguna otra afín.

Artículos de investigación y publicaciones

Incluir los principales resultados de las búsquedas y análisis de publicaciones científicas.

Tecnologías disponibles

Puntualizar las tecnologías disponibles que se requieren para hacer las pruebas piloto o implementar procesos para eficientizar el desarrollo tecnológico.

Productos y servicios disponibles en el mercado.

Hacer un análisis de empresas o productos similares que ya estén en el mercado.

5.4 Programa general de trabajo

Enumere las etapas, los resultados esperados de cada y los entregables que permitan evaluar el progreso del proyecto.

5.5 Determinación de recursos

Es importante especificar los recursos (humanos, técnicos, financieros, materiales) necesarios para la realización del proyecto.

6. Plan detallado del proyecto

6.1 Secuencia del proyecto

La descripción del proyecto debe contener una calendarización de las etapas, de los recursos a utilizarse, así como de los resultados a obtener, indicando el responsable de cada etapa.

6.2 Estructura organizativa y personal participante

El responsable del proyecto debe definir la estructura organizativa especificando los actores investigadores, alumnos, –o algún otro–; sus responsabilidades, funciones e interrelaciones. Debe asegurarse que el personal sea suficiente para cumplir los objetivos del proyecto y sea competente para realizar las actividades que se le encomienden, así como gestionar y formalizar las autorizaciones o permisos necesarios.

Si alguna de las universidades participantes requiriera de la participación de un tercero para desarrollar un proyecto o parte de este, debe estimarse el presupuesto que se ocupará, considerando los recursos financieros y el tiempo que debe utilizarse para tal efecto, y especificando en esta sección qué clase de trabajo se encomendará a un tercero, y el monto destinado a esta actividad o tarea subcontratada.

6.3 Interrelación de tareas

El responsable técnico del proyecto debe especificar las fechas de ejecución y conclusión previstas. Debe documentar las interrelaciones entre etapas y tareas del proyecto, así como las relaciones entre participantes, siendo para ella de gran utilidad, la presentación en forma de diagramas de ruta crítica, gráfica de Gantt, entre otros, que faciliten la identificación de actividades relevantes del proyecto.

7. Presupuesto

El responsable técnico del proyecto debe especificar el costo de todos los recursos materiales, humanos, tecnológicos y financieros que se emplearán en la realización del proyecto, así como un estimado de los tiempos en los que dichos costos deberán ser cubiertos.

El desglose del presupuesto debe ser específico y considerar al menos:

- Nómina del personal propio.
- Honorarios para contratación externa.
- Equipos.
- Materiales.
- Imprevistos.
- Tipos de cambio.

- Compra de bases de datos.
- Gastos de operación.
- Entre otros. El desglose de costos debe ser consistente con la estructura de cumplimiento de objetivos, metas y tareas.

Incluir una tabla resumen que muestre el presupuesto esperado por mes y rubro.

Mes	1	2	3	4	..	Total
Componente						
Nómina						
Equipo						
Materiales						
..						

Nota importante: Tomar en cuenta que todos los rubros deben ser presupuestados. Se permitirán traspasos de un rubro a otro, siempre y cuando no afecte el presupuesto general del proyecto.

8. Control del programa de trabajo del proyecto

Descripción de la estructura de toma de decisiones y de los criterios de calidad y control establecidos. Se debe enumerar y describir los entregables con alcances y fechas compromiso.

9. Protección de la propiedad intelectual que se genera del proyecto

Se debe determinar la propiedad intelectual que se requerirá para la protección de los resultados del proyecto.

En los casos que procedan, se deben describir los mecanismos, acciones o recomendaciones concretas que permitan la transferencia o asimilación de los resultados o de los derechos de propiedad intelectual requeridos. Se deberá considerar el convenio marco que haya sido firmado con su universidad.

Especificar si se tiene un esquema de protección y enfatizando por qué proveerá una ventaja competitiva en el tiempo que tome a la tecnología llegar al mercado. Deberá considerarse que Wheeling Mobility es quien liderará el tema de PI.



10. Plan de proyección de resultados

10.1 Cliente objetivo

Descripción del cliente objetivo al que va dirigido el producto o servicio.

Descripción de las necesidades del cliente que están atendidas por el producto o servicio propuesto (que lo diferencian de otros similares) y la manera en que los usuarios satisfacen actualmente esas necesidades.

10.2 Incorporación del producto al mercado

Descripción del cliente objetivo al que va dirigido el producto o servicio.

Descripción de las necesidades del cliente que están atendidas por el producto o servicio propuesto (que lo diferencian de otros similares) y la manera en que los usuarios satisfacen actualmente esas necesidades.

Describir el enfoque de inserción en el mercado

Desarrollo o penetración, mayoreo o menudeo, hacer y vender, licencia o alianza estratégica con una empresa en la industria, etc.

Describir las posibles barreras de entrada al mercado

(Regulatorios o de cualquier otro tipo) tanto para este producto desarrollado por la universidad, como para futuros competidores que traten de entrar al mismo.

Cualquier situación no considerada durante el transcurso del proyecto, deberá ser resuelta por el responsable técnico y notificada de inmediato al consejo directivo de Wheeling.



Para más información, visita:

www.wheelingmobility.com